

## ACTA DE PRESENTACION, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 035-2024-EO-L-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

#### “ADQUISICIÓN DE CAJAS METALICAS PORTAMEDIDORES MONOFÁSICAS Y TRIFÁSICAS PARA LAS SEDES DE LORETO, SAN MARTÍN y AMAZONAS - CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.”

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 09:00 horas del día miércoles 31 de julio del año 2024, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., se reunió el Comité de Selección, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 035-2024-EO-L-1 (Primera Convocatoria), hasta su culminación, para la contratación de la: “ADQUISICIÓN DE CAJAS METALICAS PORTAMEDIDORES MONOFÁSICAS Y TRIFÁSICAS PARA LAS SEDES DE LORETO, SAN MARTÍN y AMAZONAS - CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.”.

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación y calificación de la documentación presentada.

**Valor Estimado:** S/ 342,000.00

#### 1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes constatándose que se cuenta con un total de quince (15) participantes registrados que figuran como **Válidos**, en el proceso de selección:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10222657151	HERNANDEZ ORMEÑO EDWIN DE LA ROSA	2024-07-15 01:24:13.0	Válido
2	20200162723	ELECTROMECHANICA EL DETALLE SRL	2024-07-13 10:32:46.0	Válido
3	20262406114	INDUSTRIAS ANDINAS EJECUTORES SA	2024-07-22 09:44:25.0	Válido
4	20442152684	INDUSTRIAS TESLA PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TESLA PERU SRL.	2024-07-17 08:28:25.0	Válido
5	20535515728	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-07-12 07:20:20.0	Válido
6	20601587361	ITECHENE PERU S.A.C.	2024-07-12 16:15:33.0	Válido
7	20601643902	CORPORACION INDUSTRIAL RONNY S.A.C.	2024-07-12 10:53:53.0	Válido
8	20602352758	MEPAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-07-14 12:25:47.0	Válido
9	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	2024-07-18 14:29:19.0	Válido
10	20604002894	FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES MEGAVOLT - JAEN S.A.C. - MEGAVOLT - JAEN S.A.C.	2024-07-19 19:01:55.0	Válido
11	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-07-14 16:59:52.0	Válido
12	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	2024-07-12 12:58:02.0	Válido
13	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-07-21 22:19:43.0	Válido
14	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2024-07-23 21:35:17.0	Válido
15	99000026031	QINGDAO ITECHENE TECHNOLOGIES CO LTD	2024-07-12 15:55:15.0	Válido

#### 2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que de los quince (15) participantes registrados como **Válidos**, a través del SEACE, dos (02) postores han presentado su oferta a través de la página del SEACE:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE CAJAS METÁLICAS PORTAMEDIDORES MONOFÁSICAS Y TRIFÁSICAS PARA LAS SEDES DE LORETO, SAN MARTÍN Y AMAZONAS - CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.			
20200162723	ELECTROMECHANICA EL DETALLE SRL	25/07/2024	14:13:18	Electronico
20535515728	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/07/2024	22:25:01	Electronico

### 3. De la Admisión de ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de las ofertas presentadas, en atención a la información solicitada en el Capítulo II y III de la sección específica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC/Código	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONDICIÓN
1	20535515728	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.L.	<b>CUMPLE</b> , con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	<b>ADMITIDA</b>
2	20200162723	ELECTROMECHANICA EL DETALLE SRL	<b>Cumple</b> con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	<b>ADMITIDA</b>

### 4. De la Evaluación de la oferta:

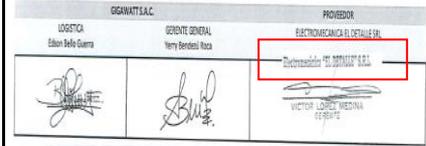
Habiéndose determinado la admisión de las ofertas, se procede a la evaluación de los postores admitidos, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases integradas:

Nº	POSTOR	Oferta Económica (SOLES)	Puntaje precio	Puntaje Total	Bonificación 5% MYPE	Puntaje final	Orden de Prelación
1	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.L.	S/ 270,000.00	S/ 100.00	S/ 100.00	5	S/ 105.00	1°
2	ELECTROMECHANICA EL DETALLE SRL.	S/ 399,627.00	S/ 67.56	S/ 67.56	-	S/ 67.56	2°

### 5. De la Calificación de la oferta:

El Comité de Selección, procedió a calificar las ofertas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en orden de prelación, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se adjunta el resultado en el cuadro de calificación de las ofertas:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.L.	ELECTROMECHANICA EL DETALLE SRL.
ORDEN DE PRELACIÓN		1°	2°
<b>B</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
	<b>Requisitos:</b>		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 85,500.00 (Ochenta y cinco mil quinientos con 00/100 soles) por la	<b>CUMPLE</b> con acreditar la experiencia solicitada: De su documentación presentada por el postor en su oferta a folios 45 al 56, presenta la documentación solicitada en las bases integradas para sustentar su experiencia.  EL POSTOR ACREDITA UNA EXPERIENCIA de <b>S/ 509,000.00 soles.</b>	<b>NO CUMPLE</b> , con acreditar la experiencia solicitada:  De su documentación presentada para acredita la experiencia del postor en la especialidad, en los documentos que contienen su oferta las <b>órdenes de compra N° 6000077787, 780001903 y 6000055301 emitidas por la Empresa ENEL Distribución Perú</b> , no se evidencia las firmas por parte de los funcionarios responsables que realizan y/o autorizan la emisión de la compra que él según código procesal civil representa un contrato de menor cuantía, por lo cual no se tomara en cuenta para acreditar la experiencia solicitada. Toda vez, que no aprecian las suscripciones de las partes, para dar obligación y vinculo en la materia que se

<p>venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>Venta o Suministro de cajas Portamedidores de material metálico, o cajas metálicas de derivación y/o gabinetes o tableros de material metálico en empresas del sector eléctrico público y/o privado.</b></p>	<p>contrata.</p> <p>Por otro lado, nos trae a colocación la documentación de la orden de compra emitida por la empresa <b>Electro Ferro Centro con N° 474262, por un monto de S/ 53,862.63, presenta factura N° F001-00009491 por el monto total de S/ 26,931.32 de la revisión de su nota de abono de transferencia indica un monto de S/ 26,123.38, de la cuales no sustenta la retención o deducción.</b></p> <p>De las Órdenes de compras emitidas por la empresa Gigawatt, se evidencia que presenta documentos con presunta firma pegadas como se detalla en la siguiente imagen:</p>  <p>por lo cual este colegiado lo toma por descalificado a los documentos presentados por el postor.</p>	<p>CONDICION</p> <p>CALIFICADO</p> <p>DESCALIFICADO</p>
---	---	---

#### 6. Del otorgamiento de la buena pro:

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas y de acuerdo a su oferta presentada, se procedió a otorgar la **Buena Pro** del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 035-2024-EO-L-1 Primera Convocatoria**), para la contratación de la “**ADQUISICIÓN DE CAJAS METALICAS PORTAMEDIDORES MONOFÁSICAS Y TRIFÁSICAS PARA LAS SEDES DE LORETO, SAN MARTÍN y AMAZONAS - CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.**”, al siguiente postor:

Postor : **AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.L.**  
RUC : 20535515728  
Monto adjudicado : **S/ 270,000.00 con IGV**

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad, siendo las **15:00** horas del día 31 de julio de 2024.

<p><b>Marco Antonio Salazar Huaman</b> Presidente - Titular</p>	<p><b>Jesús Enrique Miguel Salazar</b> Primer Miembro - Titular</p>
<p><b>Jose Ricardo Young Gonzales</b> Segundo Miembro - Titular</p>	